



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0040706/2016

VISTO

Las resoluciones decanales dictadas ad referéndum de este H. Consejo Directivo N° 1239/16, 1258/16, 1274/16, 1318/16, 1325/16; y

CONSIDERANDO:

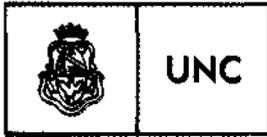
Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan.
Que puestas a consideración, las mismas fueron aprobadas por mayoría.
Por ello, en la sesión del día de la fecha,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum de este H. Consejo Directivo, según detalle:

- **Res. 1239/16** Aceptar la renuncia del Profesor Andrés Urrutia como miembro de la Comisión Evaluadora del Trabajo Final N° 3143, titulado: "Generatividad en historias vitales, en embarazadas adolescentes y adultas", realizado por las alumnas Silvia Aragón e Iliana Ramallo; bajo el asesoramiento de las licenciadas Ana Faas y Lilian Ferragut.
- **Res. 1258/16** Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación desde el N° 0168 hasta el N° 0172, a los docentes y profesionales que se detallan en Anexo.
- **Res. 1274/16** Otorgar prórroga de 6 (seis) meses a partir del 06 de agosto de 2016 a la alumna María José Silva, para la presentación del Trabajo Integrador Final N° 3506 titulado "Creencias y consumo de alcohol en universitarios".
- **Res. 1318/16** Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio, presentada por la Profesora Gladis Beatriz Gentes (Legajo 29053) a sus cargos interinos de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva en la cátedra de Psicología Clínica; Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva con funciones de Docente Responsable de Contexto Salud y Sanitaria Programa de Prácticas Preprofesionales, y de Profesora Titular dedicación semiexclusiva con funciones de Coordinador General del Programa de Prácticas Preprofesionales.
- **Res. 1325/16** Aceptar la renuncia, a partir del 01/07/16, presentada por el Profesor Dr. Adrián Marcelo Bueno (Legajo 44428) a los cargos de Profesor Asistente semidedicación por concurso en la cátedra Neurofisiología y

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0040706/2016

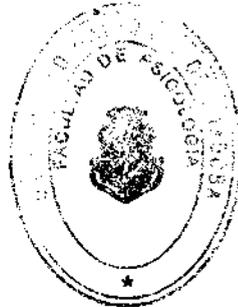
Psicofisiología, Profesor Asistente semidedicación por concurso y Profesor Adjunto semidedicación interino en la cátedra Psicobiología Experimental.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº 241

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA